

## V15074542

- Velar por el cumplimiento estricto de las funciones inherentes de los concejales.
- Velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos y vialidad.
- Velar por el sector salud haciendo énfasis en la salud materno infantil, siempre con el propósito de rescatar el hospital I “Canaguá” en cuanto a equipamiento tecnológico de punta, infraestructura así como también consultas médicas especializadas.
- Velar por el sector educativo con la finalidad de fortalecer y mejorar la educación en nuestro municipio así como también velar para que los recursos destinados a educación lleguen a su destino.
- Rescatar nuestra cultura y nuestra historia, valores, costumbres y tradiciones así como también sitios históricos.
- Impulsar el desarrollo endógeno mediante la creación de empresas generadoras de empleo y fortalecedoras de la economía.
- Proponer la creación de un fondo con la finalidad de recuperar recursos para ser destinados a solventar de manera inmediata las necesidades de personas de bajos recursos en cuanto a medicamentos o intervenciones quirúrgicas y movilización.
- Fortalecer y fomentar el cuidado del medio ambiente mediante la aplicación de una política conjunta con la comunidad (consejos comunales) para rescatar, limpiar y cuidar los parques y sitios turísticos buscando solución también al problema del vertedero de basura.
- Vigilar de manera celosa la distribución de recursos en el municipio con participación de la comunidad con el objetivo de atender necesidades reales y prioritarias de manera equitativa.
- Trabajar de manera articulada con los organismos de seguridad para diseñar mecanismos que restablezcan el orden público y regulen el tránsito de motos y vehículos conducidos por personas en estado de ebriedad para fortalecer la seguridad ciudadana.
- Impulsar el desarrollo de programas destinados a la inculcación de valores en los adolescentes así como también la creación de centros de capacitación y estudio como el INCE con la finalidad de formar a los jóvenes en cualquier área de trabajo.